

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Servicio Cementerio.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional. Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Operador-Programador de Informática. Número de vacantes: Una.

Sagunto, 14 de abril de 1988.-La Secretaria.-Visto bueno, el Alcalde.

12290 *RESOLUCION de 19 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Biblioteca, en jornada reducida, de la Escala de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 270, de fecha 25 de noviembre de 1987, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Encargado de Biblioteca, encuadrado en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, estando dotada con las retribuciones correspondientes al grupo B.

La presente convocatoria está incluida en la oferta de empleo público de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril de 1988.

Las solicitudes presentadas en el plazo anterior son consideradas válidas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Herrera, 19 de abril de 1988.-El Alcalde, A. Custodio Moreno García.

12291 *RESOLUCION de 22 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Ordinario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 43, de 9 de abril de 1988, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas del concurso-oposición para cubrir un puesto de trabajo de Peón Ordinario, personal laboral de ese Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablones de anuncios municipales.

Alquerías del Niño Perdido, 22 de abril de 1988.-El Alcalde, Miguel Montes Miró.

12292 *RESOLUCION de 22 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 43, de 9 de abril de 1988, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas del concurso-oposición para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablones de anuncios municipales.

Alquerías del Niño Perdido, 22 de abril de 1988.-El Alcalde, Miguel Montes Miró.

12293 *RESOLUCION de 23 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Policías locales.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, siete plazas de Policías locales, vacantes en la plantilla de funcionarios municipales.

Las características de las plazas son las siguientes:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policías locales.

Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 90, del día 20 de abril de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 23 de abril de 1988.-El Alcalde.

12294 *RESOLUCION de 25 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Logroño, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador.*

Oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Programador:

Convocatoria: Oposición.

Grupo: B.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 38, de 29 de marzo de 1988, y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 48, de 21 de abril de 1988.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio.

Información: Unidad de Personal de este Ayuntamiento.

Logroño, 25 de abril de 1988.-El Alcalde-Presidente.

12295 *RESOLUCION de 26 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Breña Baja (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial, Asesor jurídico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 50, de 25 de abril de 1988, se inserta anuncio relativo a la convocatoria de concurso-oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración Especial, Asesor jurídico, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y bases que han de regir la misma.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, dimanantes de la convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Breña Baja, 26 de abril de 1988.-El Alcalde accidental.

12296 *RESOLUCION de 26 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 46, de 18 de abril de 1988, se inserta anuncio relativo a convocatoria de oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y bases que han de regir el mismo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 47, de 20 de abril de 1988, se inserta anuncio relativo a convocatoria pública de acceso para proveer una plaza de Administrativo de Administración General, mediante concurso-oposición libre (Real Decreto 2224/1985), y bases que han de regir el mismo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 48, de 22 de abril de 1988, se inserta anuncio relativo a convocatoria de oposición libre para cubrir, en propiedad, dos plazas de Guardia de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, y bases que han de regir el mismo.

El plazo para solicitar tomar parte en dichas convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Membrilla, 26 de abril de 1988.—El Alcalde, Joaquín Bellón Quiñones.

12297 RESOLUCION de 26 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo y otra de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 49, de 25 de abril de 1988, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo y otra de Guardia de la Policía Municipal, pertenecientes a la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia y se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Tarazona de la Mancha, 26 de abril de 1988.—El Alcalde.

12298 RESOLUCION de 27 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Sant Carles de la Rápita (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 88, de 16 de los corrientes, publica las bases para la provisión de la plaza indicada vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, correspondiente a Administración Especial, clase Policía Local, grupo C.

Las instancias deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», junto con la documentación prevista en el anuncio de referencia.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Sant Carles de la Rápita, 27 de abril de 1988.—El Alcalde, José Pedro Geira Balagué.

12299 RESOLUCION de 27 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Uldecona (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 93, de fecha 22 de abril de 1988, se ha publicado la convocatoria y bases íntegras para la provisión de un puesto laboral de Peón.

Los sucesivos anuncios en relación con esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente este puesto será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Uldecona, 27 de abril de 1988.—El Alcalde, Jaume Antich Balada.

12300 RESOLUCION de 28 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 38, de 28 de marzo de 1988, se publican las bases y convocatorias para cubrir, en propiedad, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación:

Una plaza de Oficial de Obras y Servicios (Albañil), mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Operarios de Servicios, mediante concurso-oposición libre.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 39, de 30 de marzo de 1988, se publican las bases y convocatorias para cubrir, en propiedad, las siguientes plazas de la plantilla de funcionarios:

Una plaza de Bibliotecario, mediante oposición de promoción interna.

Una plaza de Cabo de la Policía Municipal, mediante concurso-oposición de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Azuqueca de Henares, 28 de abril de 1988.—El Alcalde.

12301 RESOLUCION de 3 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policías municipales.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 98, de fecha 25 de abril de 1988, se publican la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Policías municipales, grupo A, subescala de Servicios Especiales, como funcionarios de carrera de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pinto, 3 de mayo de 1988.—El Alcalde.

12302 RESOLUCION de 3 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Sils (Gerona), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 49, de 23 de abril de 1988, se hacen públicas las bases que regirán en la convocatoria de los siguientes puestos de trabajo:

Una de Auxiliar administrativo de la Administración General.

Una de Preparador deportivo.

Una de Auxiliar de la Policía Local.

Una de Educador de la Guardería Municipal.

Dos de Auxiliares de Educador de la Guardería Municipal.

Una de Arquitecto municipal.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Sils, 3 de mayo de 1988.—El Alcalde-Presidente, Joaquim Rovira i Planas.

12303 RESOLUCION de 6 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

De conformidad con la Oferta Pública de Empleo, aprobada por este Ayuntamiento en sesión plenaria de 29 de febrero de 1988, se convocan las siguientes plazas:

Un/a Asistente Social.

Un/a Educador/a de Familia.

Un/a Analista de Informática.

Un/a Coordinador/a de Juventud.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales.

Instancias y bases de la convocatoria: Podrán ser retiradas por los interesados en el Departamento de Personal del ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada.

Coslada, 6 de mayo de 1988.—El Alcalde-Presidente.